

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT-2012-630

Salta, 29 de mayo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.148/12

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de Mar del Plata, a los fines de participar de la XVII Reunión Plenaria del CUCEN a llevarse a cabo durante los días 31 de mayo y 1 de junio de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

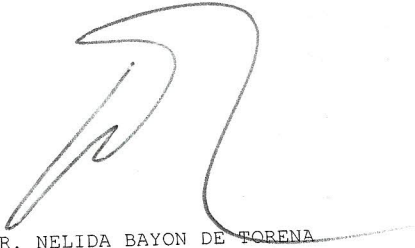
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Delegar - en la persona del Sr. Vicedecano, Dr. Alfredo Luis Castillo - la atención del despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, por los días 31 de mayo y 1 de junio de 2012, con motivo del viaje que la suscripta realizará a la ciudad de Mar del Plata para participar de la XVII Reunión Plenaria del CUCEN.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones Generales Administrativas, a las Direcciones de Escuelas y al Dr. Alfredo Luis Castillo para conocimiento y archívese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES